

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2016, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el Acuerdo del Pleno por el que nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria del concurso específico efectuada por Acuerdo del Pleno 80/2016, de 20 de julio.

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016, adoptó el Acuerdo 89/2016, por el que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria del concurso específico efectuada por Acuerdo del Pleno 80/2016, de 20 de julio, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Por Acuerdo 80/2016, de 20 de julio, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

La base séptima de la citada convocatoria establece como ha de formarse la Comisión de valoración, por lo que a la vista de las designaciones realizadas y en virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno

ACUERDA

Primero.– Nombrar a los siguientes componentes de la Comisión de valoración:

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: D. Jesús J. Encabo Terry

Vocales: Dña. María Jesús Pascual Santa Matilde

D. Santiago Martín Nájera

Dña. Julia Laso Vega

(No designado por el sindicato)

Secretario: D. Andrés Pérez-Moneo Agapito

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente: D. Pedro San Miguel Fuentes

Vocales: Dña. Isabel Arias Calleja

D. Eduardo Cubero del Barrio

Dña. Ángela Casero González

(No designado por el sindicato)

Secretario: D. Bautista Hernández Villacorta

Segundo.– Publíquese el presente Acuerdo en el “Boletín Oficial de Castilla y León”.»

Palencia, 28 de septiembre de 2016.

El Presidente,
Fdo.: JESÚS J. ENCABO TERRY